

HOJA DE VIDA

JULIO ANÍBAL RIAÑO VELANDIA

FECHA DE NACIMIENTO: 3 de Mayo de 1.949

ESTADO CIVIL: Casado con María del Pilar Jaramillo Botero.
Hijos: María Francisca Riaño Jaramillo.
Felipe Riaño Jaramillo.

ESTUDIOS: UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
Facultad de Ciencias Políticas y Derecho.
Derecho Internacional y Diplomacia.

POSTGRADO: ECONOMÍA REGIONAL UNIVERSIDAD FEDERAL.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL
BRASIL, Itamaraty.

PUBLICACIONES: “ EXPANSIÓN DE LA FRONTERA ECONÓMICA
Y POBLACIÓN ECNÓMICAMENTE ACTIVA
PARA LA PANAMAZONÍA”, Universidad Federal
Brasil, 1973.

COMENTARIO GENERAL ESPECIALIZADO AL
ARTICULADO DE LA CONVENCIÓN DE VIENA
DE 1.961”, Buenos Aires, Argentina 1990.

CARGOS: Ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores en Julio de 1.974.

Subdirector del Protocolo.

Director Adjunto del Protocolo

Ministro Consejero de la Embajada de Colombia en Argentina.

Director General de Asia, África y
Oceanía.

Director General del Protocolo agosto 1994 a agosto
1999

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia Costa Rica, de
agosto de 1999 a febrero de 2006.

Director General del Protocolo del Ministerio de Relaciones de Octubre
de 2006 Febrero de 2011.

Ministro Plenipotenciario de la Embajada de Colombia en México desde
Marzo de 2011 hasta la fecha.

EXPERIENCIA DOCENTE:

9 años como Profesor Universitario en las áreas de Derecho diplomático, Protocolo y Política Internacional

Director de Tesis de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y Externado de Colombia.

Profesor Invitado de la Universidad Javeriana, Academia Colombiana de Historia y Escuela Superior de Guerra.

Columnista de Prensa sobre Asuntos Amazónicos.

CONDECORACIONES NACIONALES:

Gran Oficial de la Orden de Boyacá.

Gran Cruz de la Orden de San Carlos.

Gran Cruz de la Orden Nacional al Mérito.

Gran Cruz de la Orden de la Libertad. Congreso Nacional

CONDECORACIONES EXTRANJERAS:

ARGENTINA: Gran Oficial de la Orden al Mérito del Libertador San Martín.

Gran Oficial de la Orden al Mérito de Mayo.

BÉLGICA: Comendador de la Orden de Leopoldo II.

BRASIL: Gran Oficial de la Orden de Cruzeiro Do Sul.
Gran Oficial de la Orden de Río Branco.

COSTA RICA: Gran Cruz de la Orden Juan Mora
Fernández.

CHILE: Gran Oficial de la Orden al Mérito.
Gran Oficial de la Orden Bernardo O' Higgins.

ECUADOR: Gran Cruz de la Orden al Mérito.
Comendador de la Orden al Mérito.

ESPAÑA: Gran Cruz de la Orden al Mérito Civil
Gran Oficial de Isabel La Católica.
Comendador de la Orden de Isabel La Católica.
Comendador de la Orden al Mérito Civil.

FRANCIA: Oficial de la Legión de Honor

ITALIA: Gran oficial al Mérito de la República Italiana.

MÉXICO: Gran Cruz de la Orden del Águila Azteca
Comendador de la Orden del Águila Azteca.

PERÚ: Gran Cruz de la Orden Nacional al Mérito por Servicios Distinguidos.
Gran oficial de la Orden al Mérito Por Servicios Distinguidos.
Comendador de la Orden al Mérito Por Servicios Distinguidos.

REPÚBLICA DOMINICANA: Comendador De la Orden de Cristóbal Colón.

VENEZUELA: Gran Cruz de la Orden Francisco De Miranda.
Oficial de la Orden Francisco De Miranda.

YUGOSLAVIA: Gran Oficial de la Orden de la Bandera Yugoslava.

OTRAS DISTINCIONES COLOMBIANAS:

ARMADA NACIONAL: Comendador Guarda Costas.

POLICÍA NACIONAL: Estrella de la Policía en Primera y Segunda Clase.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Orden de Guillermo Ferguson.
Medalla Batallón Guardia Presidencial.

PLACA DE PLATA Y CIUDADANO DISTINGUIDO ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS-450 Años
Fundación de Cartagena.

PLACA DE PLATA
Gobernación del Departamento de Bolívar.

ASOCIACIONES:

Asociación Diplomática y Consular de la República- Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asociación Colombiana de Estudios de Política Internacional y Diplomacia-1973.

Internacional Law Association. 1972.

Instituto San Martiniano.
Miembro Correspondiente.